

Enborden alacanta. que Recivi. de V.M.  
 de 17 de este. por la qual. me manda. V.M.  
 que por estar el tiempo. tan adelante. el Reygo.  
 que como. no anticipan. las socorras. acataluna  
 obliga a encargarme. a praxer la execucion.  
 del servicio. disponiendo para el presente. en los  
 navios. que se estan aprestando. para cataluna  
~~que. con el nombre de poma. se conuassan por los~~  
~~de la entallegana. con que se conuassan por los~~  
 : Haviendo dado quenta a mi villa  
 ciudad. alcaldia. y Valle. concepia de la carta  
 de V.M. an. resuelto. seruplique. de nuevo al V.M.  
 reserva demandarme. guardar. las Ordenanzas.  
 Preuilegios. y executoria. conuenciones. y libertades.  
 que tengo y por V.M. y sus gloriosos. preuilegios  
 seme estan dados. y concedidos. por los muchos. y  
 muy grande. y muy calificados. servicios. que  
 se hecho. y con su conuancia. demandas. extinguas  
 Mebocar. el titulo. de adelantado. mayor. de esta  
 Provincia. que. V.M. fue enviada. de hacerle. mer-  
 ced. al conde. Duque. de olina. y sus. cubanos.  
 Con la presentacion. de las. da. personas. para  
 la alcaldia. de fuentenaria. y sin. mi. modo.  
 de bocar. la cedula. de exencion. que tienen  
 de la Jurisdiccion. ordinaria. La. f. de la  
 villa. de tolava. En la conformidad. que

[Illegible handwritten notes and signatures in the bottom left corner, including a large flourish.]

Antes de agora, tengo suplicado a V.M.  
de nuevo, haciendo lo mismo, tomo a ruego  
a V.M. con repetidas instancias serivna  
reuducion. En ambas materias acuyaron  
Vorden aguardo, para poner en execucion  
el seavicio que tengo ofrecido. a V.M. guar  
Dios Las C. R. P. de V.M. como la cñia  
andad. Samenester. de mi diputacion de  
noble y leal Villa de Tolosa año de Junio de 16

*[Faint mirrored text from the reverse side of the page]*  
*[Signature]*  
Juan de...  
de...